

# **Facultad de Economía, Empresa y Turismo**

## **Grado en Turismo**

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Alemán para la Comunicación Turística II  
(2019 - 2020)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Alemán para la Comunicación Turística II	Código: 169022202
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación: <b>Grado en Turismo</b></li> <li>- Curso: <b>2</b></li> <li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li> </ul>	

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ESTEFANIA CARIDAD DE OTTO						
- Grupo: <b>T2.1, T2.1C (Campus del Sur)</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>ESTEFANIA</b>						
- Apellido: <b>CARIDAD DE OTTO</b>						
- Departamento: <b>Filología Inglesa y Alemana</b>						
- Área de conocimiento: <b>Filología Alemana</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>922317073</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>ecaridad@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Tipo de tutoría</b>	<b>Medio o canal</b>
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Tipo de tutoría</b>	<b>Medio o canal</b>
Todo el cuatrimestre		Martes	12:00	14:00	No presencial	correo electrónico y videoconferencia
Todo el cuatrimestre		Miércoles	14:00	16:00	No presencial	correo electrónico y videoconferencia
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	13:00	No presencial	correo electrónico y videoconferencia
Observaciones: Los alumnos que deseen una videoconferencia deberán solicitarla a la profesora por correo electrónico. Se intentará ser flexible en los horarios, dentro de la debida prudencia.						

<b>Profesor/a: HÉCTOR EUTIMIO HERNÁNDEZ AROCHA</b>						
- Grupo:						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>HÉCTOR EUTIMIO</b>						
- Apellido: <b>HERNÁNDEZ AROCHA</b>						
- Departamento: <b>Filología Inglesa y Alemana</b>						
- Área de conocimiento: <b>Filología Alemana</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>922 317 071</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>hhernana@ull.es</b>						
- Correo alternativo: <b>hhernana@ull.edu.es</b>						
- Web: <b>https://ull.academia.edu/HéctorHernándezArocha</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Tipo de tutoría</b>	<b>Medio o canal</b>
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Tipo de tutoría</b>	<b>Medio o canal</b>
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	12:00	Tutoría virtual	Foro/videoconferencia
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Tutoría virtual	Foro/videoconferencia
Observaciones:						

## 7. Metodología no presencial

### Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.

Tutorías	Asistencia a Tutoría
----------	----------------------

Comentarios
-------------

## 9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa
-----------------------

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	40,00 %
Examen oral	60,00 %

Comentarios
-------------

**EVALUACIÓN CONTINUA:** El sistema de evaluación valorará el progreso del estudiante a través de la realización de las actividades programadas que se distribuirán con la siguiente ponderación: a) Pruebas evaluativas a lo largo del curso: 40%. Se trata de 3 pruebas escritas. Para poder participar en dichas pruebas se requiere un porcentaje de asistencia y participación activa del 80%. Para mantener la evaluación continua, el alumnado tiene que presentarse a todas las pruebas, sin que se pueda justificar la falta a las mismas (salvo excepciones contempladas en la Normativa). Para superar las pruebas evaluativas, el alumnado deberá obtener una media de 5 puntos. Para que una prueba entre en la media deberá haber obtenido al menos 4,5 puntos. El alumnado que no se presente a todas las pruebas evaluativas o que no consiga obtener la media de aprobado, será evaluado en evaluación final. b) Examen oral: 60%. La fecha de la prueba oral se fijará a lo largo de curso, siendo imprescindible aprobarla con, al menos, un 5 sobre 10. En caso de que el alumnado no se presente a la cita para el examen oral convocada por la profesora, el examen oral se ponderará con un 0% (salvo excepciones contempladas en la Normativa). Para pasar al examen oral es necesario aprobar las pruebas evaluativas previamente. La prueba oral tendrá una duración de 10-20 minutos por estudiante. La calificación global de la asignatura será el resultado de la ponderación de las dos partes en las que se divide la evaluación continua, siempre y cuando cada parte haya sido superada individualmente. El alumnado acogido a evaluación continua tendrá derecho a que se le guarden las notas de las pruebas evaluativas (aprobadas en media) durante el curso académico. En caso de aprobar las pruebas evaluativas y suspender el examen oral, la nota que aparecerá en actas será la del examen oral suspenso. La nota de las pruebas evaluativas se guardará, siempre que la media de un 5. No se guardan notas de cada prueba evaluativa individual. Para conservar el derecho a la evaluación continua, el alumnado no tiene obligación de presentarse a la primera convocatoria.

**EVALUACIÓN ALTERNATIVA** a) Examen escrito: 40%. b) Examen oral: 60%. Para pasar al examen oral es necesario aprobar el examen escrito con un 5. En caso de que el alumnado no supere la prueba escrita no será convocado para la prueba oral. En caso de que el alumnado no se presente a la cita para el examen oral convocada por la profesora, el examen oral se ponderará con un 0%, salvo excepciones contempladas en la normativa. En la quinta y sexta convocatoria el examen oral tendrá lugar en la fecha oficial de la misma. Para superar la evaluación final es imprescindible aprobar la prueba escrita y oral con, al menos, un 5 sobre 10 en cada una de ellas. La prueba oral tendrá una duración de 10-20 minutos por estudiante. En caso de aprobar el examen escrito y suspender el examen oral, la nota que aparecerá en actas será la del examen oral. El alumnado de evaluación final tendrá derecho a que se les guarde la nota del examen escrito durante el curso académico. Tanto para la evaluación continua como para la única, todas las pruebas se harán de forma virtual. Las pruebas escritas se desarrollarán a través de las herramientas proporcionadas por el aula virtual. El examen escrito podrá contener tanto preguntas tipo test

como otras de respuesta breve o de respuesta libre de las que ofrece la plataforma Moodle, así como breves traducciones. Las pruebas orales se desarrollarán a través de la aplicación de Google Meet y serán objeto de grabación con la finalidad tanto de verificar la identidad del estudiante como para la garantía de los derechos de evaluación y revisión de la prueba. El profesorado puede solicitar si lo estima oportuno la exhibición de un documento de identificación. El alumnado es responsable de garantizar la ausencia de terceras personas no concernidas y del estado de la estancia. La Universidad de La Laguna no es responsable de la grabación incidental de imágenes que afecten a su esfera de vida privada y familiar si el alumnado no adoptó las recomendaciones de configuración de la estancia.

Recordamos que en el website de la universidad puede encontrar las políticas de privacidad, el modo de contactar con nuestro delegado de protección de datos y de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento

**TRIBUNALES DE 5ª, 6ª y 7ª CONVOCATORIA** El alumnado en 5ª, 6ª y 7ª Convocatoria Extraordinaria tiene por defecto el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere presentarse a la Evaluación Continua, debe renunciar al Tribunal expresamente dentro del plazo establecido.